CONTRATO N° 036/2017

Entre la **FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES** con RUC 80004194-1, domiciliada en el Campus Universitario de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por **Prof. Lic. Constantino Nicolás Guefos Kapsális, MAE**, con Cédula de Identidad N° **650 911**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **MIGUITAS del Sr. Santiago Osvaldo Domínguez Navarro con RUC Nº 649558-3**, domiciliada en la calle Esmeralda Nº 1063, de la Ciudad de Lambaré, República del Paraguay, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE **SERVICIO DE CATERING – PLURIANUAL 2017, 2018 y 2019**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Servicio de Catering detalladas a continuación:

1.1 Especificaciones Técnicas:

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Cantidad	Presentación
1	Provisión de tablón	De madera, rectangular de tamaño 2,5 mts. por 1,5 mts. como mínimo, con patas de metal plegable.	1	EVENTO
2	Provisión de Mesa	De madera, redonda para 8 personas con patas de metal plegable.	1	EVENTO
3	Provisión de Mesa	De madera, redonda para 10 personas con patas de metal plegable.	1	EVENTO
4	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas (para tablones)	Colores a elección de la contratante, sin manchas, no deben estar ajados, y finamente planchados.	1	EVENTO
5	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas (para mesas redondas – 8 personas)	Colores a elección de la contratante, sin manchas, no deben estar ajados, y finamente planchados.	1	EVENTO
6	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas (para mesas redondas – 10 personas)	Colores a elección de la contratante, sin manchas, no deben estar ajados, y finamente planchados.	1	EVENTO
7	Provisión de platos	Platos de loza para buffet/almuerzos, sin fisuras o picadas.	1	EVENTO
8	Provisión de platillitos	Platillos de loza para bocaditos/postres, sin fisuras o picadas.	1	EVENTO
9	Provisión de tazas con platillitos	Provisión de tacitas c/platitos de loza (ambos) para café/té, sin fisuras o picadas.	1	EVENTO
10	Provisión de sillas o sillones de plástico	Sillas Plásticas resistentes, con apoya brazos.	1	EVENTO
11	Provisión de sillas o sillones de metal	Sillas plegables en material cromado, asiento y respaldero con espuma forrados con material sintético.	1	EVENTO
12	Provisión de bandejas y fuentes	Bandejas de metal para mozos.	1	EVENTO
13	Provisión de Cubiertos	Cuchillo, tenedor, cuchara, cucharita, tenedorcito	1	EVENTO

Santiago O. Domínguez N.

Miguitas
Servicios Gastronómicos
Tel.: 210.564

FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
U N A

14	Provisión de Champagneras o hieleras	Champagnera o Hielera de aluminio o acero inoxidable. Capacidad para 5 litros.	1	EVENTO
15	Provisión de tacho	Tachos de acero. Capacidad mínima de 25 litros.	1	EVENTO
16	Provisión de vasos plásticos desechables	Paquetes de vasos de plásticos (chicos) x 100 unidades. Observación: La cotización será POR PAQUETE.	1	PAQUETE
17	Provisión de vasos plásticos desechables	Paquetes de vasos de plásticos (grandes) x 100 unidades. Observación: La cotización será POR PAQUETE.	1	PAQUETE
18	Provisión de vasos	Vasos de Vidrio.	1	EVENTO
19	Provisión de Jarra	De vidrio, con capacidad de 1 litro como mínimo.	1	EVENTO
20	Servicios de mozo	Será contratado de acuerdo a las necesidades, en horarios de 6 (seis) horas. Los mozos deberán presentarse con el uniforme correspondiente para la ocasión. Para la manipulación de los alimentos contar con guantes de látex. Observación: Se cotizará POR MOZO, por jornada máxima de 6 (seis) horas.	1	EVENTO
21	Provisión de Café negro	Sin azúcar, debe ser presentado (en el evento requerido) en termos que permitan mantener el calor, e incluir la provisión de azúcar y edulcorantes en sobrecitos individuales y los elementos para integrar los endulzantes con el líquido. Deberán ser trasladados hasta el lugar designado en la orden de servicio. Observación: La cotización será POR LITRO.	1	UNIDAD
22	Provisión de Café con leche	Sin azúcar, debe ser presentado (en el evento requerido) en termos que permitan mantener el calor, e incluir la provisión de azúcar y edulcorantes en sobrecitos individuales y los elementos para integrar los endulzantes con el líquido. Deberán ser trasladados hasta el lugar designado en la orden de servicio. Observación: La cotización será POR LITRO.	1	UNIDAD
23	Provisión de Bocaditos Dulces (bandeja de 100 unid)	Variados, pueden ser: Bocaditos dulces típicos, media lunas sin relleno y con relleno de dulce de leche/crema pastelera/guayaba, bombones de chocolate y coco rallado, alfajorcitos de fécula de maíz con relleno de dulce de leche y sin cobertura, cañoncitos rellenos con dulce de leche, tartitas de frutas, pie de limón, pastafrolas, pionono de dulce de leche y/o guayaba, palmeritas, etc. Observación: -Deberán ser pequeños, en bandejas (de acero inoxidable) de 100 unidades y con pirotines individuales.	1	EVENTO

Santiago O. Domínguez N.

Miguitas
Servicios Gastronómicos
Tel.: 210.564

FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
U N A

24	Provisión de Bocaditos Salados (bandeja de 100 unid)	Variados, pueden ser: bolitas de mandioca, mini mbejú, sándwiches frescos varios, fugazas, chip de carne fría o pollo, tartitas de queso/verduras, sopa paraguaya, milanesitas de carne/pollo, empanaditas fritas y al horno de carne/pollo/jamón y queso/chilenas/choclo, mini croissants, croquetitas de carne, patitas de pollo, etc. Observación: - Deberán ser pequeños, en bandejas (de acero inoxidable) de 100 unidades y con pirotines individuales. -La cotización se hará POR CADA 100 UNIDADES.	1	EVENTO
25	Servicio de comida (plato de entrada y/o plato principal y/o postre) - I	Servicio de almuerzo en platos de 250 gramos (plato de entrada, plato principal y postres) con carácter de recepción. El oferente deberá detallar las opciones de menú de referencia, comidas saladas, ensaladas, postres, etc. La Convocante ofrece las siguientes opciones en forma no limitante ni restringente: •Variedad de carne vacuna, ovina, porcina, cabrito •Ave de corral •Pescados •Variedad de Pastas •Menú vegetariano •Menú celiaco • Ensaladas variadas de vegetales, hortalizas, tubérculos, legumbres, atún, jamón, frutas, etc. •Pan: tostadas, pancito chip. •Dos opciones de postres varios, por copas o por porciones Observación: La cotización se hará POR PERSONA	1	EVENTO
26	Servicio de comida (plato de entrada y/o plato principal y/o postre) - II	El oferente deberá detallar las opciones de menú de referencia, comidas saladas, ensaladas, postres, etc. La Convocante ofrece las siguientes opciones en forma no limitante ni restringente: -Carnes Variadas (carne asada a la parrilla y/o a la estaca, costilla, vacío, rabadilla y tapa cuadril, cerdo y pollo, con calidad tipo exportación; 500 grs. aprox. la porción). -Embutidos Variados (chorizo picante, de viena, morcilla, besitos, parrillero; 200 grs. aprox. la porción). -Sopa paraguaya y/o Chipa guazú. -Ensaladas Variadas (Primavera, rusa, poroto, mixta, arroz; 200 grs. aprox. la porción). -Mandioca y/o Panes. -Postres (Helado, torta, Budín, Flan; 150 grs. aprox. la porción). Observación: la cotización será POR PERSONA.	1	EVENTO

Santiago O. Domínguez A.

Migaitas
Servicios Gastronómicos
Tel.: 210.564

FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
U N A

27	Provisión de Buffet comida caliente	Buffet caliente y postre en platos de 250 gramos. El oferente deberá detallar las opciones de menú de referencia, comidas saladas, ensaladas, postres, etc. Las siguientes opciones son en forma no limitante ni restringente: •Buffet caliente a elección: - Variedad de carne vacuna, ovina, porcina, cabrito - Variedad de Pescado - Variedad de Aves de corral - Variedad de Pastas - Menú vegetariano - Menú celiacos •Postres: - Macedonias de frutas - Helados, cremas, mousse - Chocolates - Postres típicos y otros •Panes: Pancitos chip, Pan de semillas, integral, lacteado, con queso, grissines, tostadas con orégano, tostadas con ajo. Observación: La cotización se hará POR PERSONA. La convocante podrá solicitar en caso determinado una opción para celiacos.	1	EVENTO
28	Provisión de Toldos.	Alquiler de Toldo de medidas 6 m^2 como mínimo.	1	EVENTO
29	Servicio de decoración	Decoración de salón de Actos con telas de varios colores, flores naturales, artificiales, globos , cintas, pedestales de acuerdo al evento a realizar.	1	EVENTO
30	Provisión de obsequios protocolares.	Placa de reconocimiento 17cmx22cm : Placa de metal dorado (disponible también en plata sobre pedido). Impresión digital permanente en colores del texto y logotipo. Base de fibra de madera.	1	EVENTO
31	Provisión de obsequios protocolares.	Medalla de metal de 50 mm confeccionada por microfundición de alta definición en alto y bajo relieve. Terminación electrolítica brillante en tonos dorado, plata o cobre, también puede realizarse añejados en los mismos tonos mencionados. Texto y logo impreso al dorso conforme pedido, las medallas deben venir con cinta tricolor aunque puede seleccionarse otros colores de cintas sobre pedido.	1	EVENTO

***Monto mínimo**	**Gs. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones) IVA incluido.**
***Monto máximo**	**Gs. 600.000.000 (Guaraníes seiscientos millones) IVA incluido.**

Migaitas
Servicios Gastronómicos
Santiago O. Domínguez N. Tel.: 210.564

FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
U N A

1.2 Plan de Entrega de Servicios:

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Cantidad	Presentación	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
1	Provisión de tablón	1	EVENTO	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.
2	Provisión de Mesa	1	EVENTO	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.
3	Provisión de Mesa	1	EVENTO	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.
4	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas (para tablones)	1	EVENTO	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.
5	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas (para mesas redondas – 8 personas)	1	EVENTO	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.
6	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas (para mesas redondas – 10 personas)	1	EVENTO	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.
7	Provisión de platos	1	EVENTO	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.
8	Provisión de platillitos	1	EVENTO	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.
9	Provisión de tazas con platillitos	1	EVENTO	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.
10	Provisión de sillas o sillones de plástico	1	EVENTO	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.
11	Provisión de sillas o sillones de metal	1	EVENTO	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.
12	Provisión de bandejas y fuentes	1	EVENTO	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.
13	Provisión de Cubiertos	1	EVENTO	En el predio de la Facultad de	3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de

Santiago D. Dominguez N.

Miguitas
Servicios Gastronómicos
Tel.: 210.564

FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
U N A

				Ciencias Exactas y Naturales.	la Orden de Servicio por parte del proveedor.
14	Provisión de Champagneras o hieleras	1	EVENTO	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.
15	Provisión de tacho	1	EVENTO	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.
16	Provisión de vasos plásticos desechables	1	PAQUETE	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.
17	Provisión de vasos plásticos desechables	1	PAQUETE	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.
18	Provisión de vasos	1	EVENTO	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.
19	Provisión de Jarra	1	EVENTO	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.
20	Servicios de mozo	1	EVENTO	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.
21	Provisión de Café negro	1	UNIDAD	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.
22	Provisión de Café con leche	1	UNIDAD	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.
23	Provisión de Bocaditos Dulces (bandeja de 100 unid)	1	EVENTO	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.
24	Provisión de Bocaditos Salados (bandeja de 100 unid)	1	EVENTO	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.
25	Servicio de comida (plato de entrada y/o plato principal y/o postre) - I	1	EVENTO	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.
26	Servicio de comida (plato de entrada y/o plato principal y/o postre) - II	1	EVENTO	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.
27	Provisión de Buffet comida caliente	1	EVENTO	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.

Santiago O. Domínguez N.

Miguitas
Servicios Gastronómicos
Tel.: 210.564

FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
U N A

28	Provisión de Toldos.	1	EVENTO	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.
29	Servicio de decoración	1	EVENTO	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.
30	Provisión de obsequios protocolares I.	1	EVENTO	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.
31	Provisión de obsequios protocolares II.	1	EVENTO	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	3 (tres) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) Garantía de Fiel cumplimiento de contrato.

(g) Copia simple de Estatutos Sociales.

(h) Copia simple del Acta de la última asamblea de la Sociedad en donde se mencione quienes son las personas autorizadas a firmar por la Sociedad.

(i) Copia simple del Certificado de Convocatoria de Acreedores y/o Quiebra.-

(j) Copia simple del Certificado de Interdicciones.-

(k) Copia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.

(l) Copia simple del Certificado o Constancia de no adeudar al Fisco, ni a Seguridad Social.

(m) Certificado de Cuenta Bancaria original y vigente.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

Santiago O. Dominguez N

Migaitas
Servicios Gastronómicos
Tel.: 210.564

FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
U N A

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 323.920.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Concurso de Ofertas Nº 003/2017 "Segundo Llamado – Servicio de Catering – Plurianual 2017, 2018 y 2019"**, convocado por la *[Nombre de la Unidad Operativa de Contrataciones]*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 478/2017.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Provisión de tablón	Unidad	EVENTO	1	12.000	12.000
2	Provisión de Mesa	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
3	Provisión de Mesa	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
4	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas (para tablones)	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
5	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas (para mesas redondas – 8 personas)	Unidad	EVENTO	1	8.000	8.000
6	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas (para mesas redondas – 10 personas)	Unidad	EVENTO	1	8.000	8.000
7	Provisión de platos	Unidad	EVENTO	1	2.200	2.200
8	Provisión de platillitos	Unidad	EVENTO	1	1.200	1.200
9	Provisión de tazas con platillitos	Unidad	EVENTO	1	1.800	1.800
10	Provisión de sillas o sillones de plástico	Unidad	EVENTO	1	3.000	3.000
11	Provisión de sillas o sillones de metal	Unidad	EVENTO	1	6.500	6.500
12	Provisión de bandejas y fuentes	Unidad	EVENTO	1	5.000	5.000
13	Provisión de Cubiertos	Unidad	EVENTO	1	1.500	1.500
14	Provisión de Champagneras o hieleras	Unidad	EVENTO	1	5.000	5.000
15	Provisión de tacho	Unidad	EVENTO	1	6.000	6.000
16	Provisión de vasos plásticos desechables	Unidad	PAQUETE	1	12.000	12.000
17	Provisión de vasos plásticos desechables	Unidad	PAQUETE	1	15.000	15.000
18	Provisión de vasos	Unidad	EVENTO	1	1.200	1.200
19	Provisión de Jarra	Unidad	EVENTO	1	2.000	2.000
20	Servicios de mozo	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
21	Provisión de Café negro	Litros	UNIDAD	1	15.000	15.000
22	Provisión de Café con leche	Litros	UNIDAD	1	18.000	18.000
23	Provisión de Bocaditos Dulces (bandeja de 100 unid)	Unidad	EVENTO	1	90.000	90.000
24	Provisión de Bocaditos Salados (bandeja de 100 unid)	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
25	Servicio de comida (plato de entrada y/o plato principal y/o postre) - I	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
26	Servicio de comida (plato de entrada y/o plato principal y/o postre) - II	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000

Miguitas
Santiago O. Domínguez N Servicios Gastronómicos
Tel.: 210.564

FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
U N A

27	Provisión de Buffet comida caliente	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
28	Provisión de Toldos.	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000
29	Servicio de decoración	Unidad	EVENTO	1	350.000	350.000
30	Provisión de obsequios protocolares.	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000
31	Provisión de obsequios protocolares.	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
					Precio Total	**1.643.400**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones) IVA incluido** y el monto máximo es de **Gs. 600.000.000 (Guaraníes seiscientos millones) IVA incluido.**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá una vigencia desde la suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Ruta Nº 2 "Mcal. Estigarribia" Km 11, Campus Universitario de la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la Dirección Administrativa y Financiera de la Convocante.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de

Santiago O. Domínguez N.

Miguitas Servicios Gastronómicos
Tel.: 210.564

FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales U N A

la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

14. RESPONSABILIDAD CIVIL.

14.1 EL CONTRATISTA asumirá toda la responsabilidad por la provisión del bien de lo adjudicado hasta la recepción definitiva.

14.2 Ambas partes se garantizan mutuamente el cumplimiento fiel del presente contrato. Si alguna de las cláusulas o condiciones de este acuerdo fuera declarada total o parcialmente nula, tal nulidad afectará únicamente a dicha disposición o cláusula. En todo lo demás, ese contrato seguirá valido y vinculante como si la disposición o cláusula nula no hubiese formado parte del mismo y solo se anulara en la medida que dicha cláusula o disposición sea nula.

15. RESPONSABILIDAD SOCIAL

15.1 EL CONTRATADO declara conocer las disposiciones legales relativas a la Prohibición del Trabajo forzado, establecidas en el Convenio sobre la Abolición del Trabajo Forzado, 1957, de la OIT, ratificada por el Paraguay, las disposiciones sobre la materia establecidas en el Código Laboral y la Ley Nº 496/95 "Que, modifica, amplia y deroga artículos de la Ley 213/93 Código del Trabajo".-

15.2 EL CONTRATADO declara conocer las disposiciones legales relativas a la Prohibición del Trabajo infantil, establecidas en el Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999, de la OIT, ratificada por el Paraguay, las disposiciones sobre la materia establecidas en el Código Laboral y la Ley Nº 1681/01 "De la Niñez y de la Adolescencia".-

Santiago O. Domínguez N.

Migaitas
Servicios Gastronómicos
Tel.: 210.564

FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
U N A

16 RESPONSABILIDAD ÉTICA.

16.1 El CONTRATADO declara conocer el Código de Ética de la Institución y se compromete a cumplir fielmente lo establecido en el mismo, la cual constituye documento integral del presente contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo República del Paraguay al día **13 de octubre de 2017.**

Sr. Santiago Osvaldo Domínguez Navarro
Por MIGUITAS

Miguitas
Servicios Gastronómicos
Tel.: 210.564

Prof. Lic. Constantino Nicolás Guefos Kapsális, MAE.
Decano
Por FACEN - UNA

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
U N A